

875678

8793

7238



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
FRC/IRM/sgr

2734

104563

Nº 2455 /P-2022

LAS CONDES, 03 AGO 2022



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: EL Decreto Nro. 2405/P-2022, del 28 de julio de 2022, que ratifica el Contrato a Honorarios de fecha 19/07/2022, del Sr. Rogelio Alejandro Labra Bravo; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1ª N° 3385, del 27 de julio de 2021, que establece subrogancia de cargo de Alcaldesa.

DECRETO

1.- DÉJASE SIN EFECTO, el Decreto Nro. 2405/P-2022, del 28 de julio de 2022, que ratifica el Contrato a Honorarios de fecha 19/07/2022 del Sr. Rogelio Alejandro Labra Bravo, RUT.: Nro [REDACTED], con cargo al "Programa Central de Comunicaciones 2022".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



- Distribución:
- Dirección de Control
 - Depto. de Finanzas
 - Depto. Gestión Interna – Dirección Seguridad Pública
 - Dirección de Seguridad Pública
 - Of. De Partes
 - Interesado
 - Archivo

